

LOS BIENES DEL LIBRERO VITORIANO FRANCISCO DE GUEVARA: UNA DESCONOCIDA COLECCIÓN EN 1603

BOOKSELLER FRANCISCO DE GUEVARA'S POSSESSIONS: A 1603 UNKNOWN COLLECTION

AINTZANE ERKIZIA MARTIKORENA

Universidad del País Vasco, España

aintzane.erkuicia@ehu.eus

Resumen: En esta comunicación se da a conocer la variopinta colección de Francisco de Guevara, un mercader de libros de finales del siglo XVI de Vitoria. A la muerte del librero en 1603 su familia realiza el inventario de sus bienes donde se registra un conjunto destacado de pinturas, joyas, objetos de plata y una extensa colección de libros. Si bien no se trata de un gran coleccionista de arte a nivel nacional, la presencia de una colección de esta magnitud y características en el ámbito vasco no deja de ser extraordinaria, al menos mientras no salgan a la luz otras colecciones en esta cronología, ya que este campo está sin tratar en la historiografía vasca.

Palabras clave: Coleccionismo, País Vasco, Época Moderna, mercader de libros

Abstract: This paper aims at presenting the miscellaneous collection of Francisco de Guevara, a book trader in the late 16th century in Vitoria. When Francisco de Guevara passed on January 1st 1603, the inventory of his possessions showed an important ensemble of paintings, jewelry, silverware and an ample collection of books. De Guevara might not have been a great collector at national level, but while the historiography of collections at this time period in the Basque context remains obscure, the magnitude and special characteristics of this collection are quite extraordinary.

Keywords: Collecting, Basque Country, Early modern, book trader.

Esta comunicación pretende aportar unas breves notas sobre el inventario de libros y bienes de un librero vitoriano realizado en 1603, con el objetivo de que sirva de introducción a otros posteriores estudios que traten la presencia de libros en el País Vasco, un tema aún sin investigar en nuestro territorio. Solamente existe un estudio sobre bibliotecas en la Comunidad Autónoma Vasca, dedicado a la magnífica biblioteca renacentista de la Universidad de Oñati¹, pero quedan por analizar las incontables colecciones de libros que podemos encontrar en los protocolos notariales de nuestros archivos. Estos estudios crearían una base que nos ayudaría a formarnos una opinión documentada sobre la bibliofilia, la cultura y los gustos literarios de los habitantes de las provincias vascas durante la Época Moderna, así como conocer colecciones privadas que contengan obras de arte o cualquier otro objeto curioso susceptible de ser investigado, una investigación que nos pondría en relación y a la altura de otras ciudades y comunidades autónomas que ya cuentan con detallados estudios.

En lo referente al campo del mercado del libro, el País Vasco tampoco cuenta con estudios que analicen la circulación de libros por nuestro territorio, campo éste conocido también en otras latitudes. Lo que más se le acerca son los breves estudios sobre la imprenta en Bilbao², que reducen la investigación a la edición de libros en la capital vizcaína, dejando de lado el mercado que les daba salida y la clientela que las consumía. Tal vez la ausencia de imprentas de relevancia en el País Vasco haya provocado un desinterés por esta cuestión, pero no podemos olvidar que también en las provincias vascas circulaban libros e ideas, y que la hidalguía local, en mayor o menor medida, poseía interesantes bibliotecas que están esperando ser analizadas a través de la gran cantidad de inventarios que existen en la documentación histórica.

FRANCISCO DE GUEVARA Y SU COLECCIÓN PRIVADA

El caso que nos ocupa es precisamente un buen ejemplo de ello. Se trata del que creemos fue el más importante librero de la ciudad de Vitoria-Gasteiz a finales del siglo XVI,

¹ LUZURIAGA, Gerardo: “La Biblioteca de la Universidad de Oñati”, *Bilduma: Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Rentería*, 18, 2004, pp. 225-394.

² El primer estudio fue ECHEGARAY, Carmelo: *¿Qué se leía en Bilbao a fines del siglo XVI?*. San Sebastián, 1917. Le ha seguido el breve estudio de RONCO, Milagros: “El primer siglo de la imprenta en Vizcaya”, *Revista General de Información y Documentación*, vol. 7, 2, 1997, pp. 359-364. Hace un completo estado de la cuestión ZABALA-VÁZQUEZ, Jon: “La imprenta en Bilbao: estado de la cuestión”, *Revista internacional de estudios vascos*, vol. 58, 1, 2013, pp. 132-172.

Francisco de Guevara. Tenemos pocos datos de su vida y familia, no así del momento de su muerte como de los bienes de los que disfrutó en vida. El librero falleció el 31 de diciembre de 1602 en su casa de la calle Correría y el 2 de enero de 1603 se abriría su testamento y codicilo. Dos días más tarde, a petición de su hijo y heredero Martín de Guevara, junto con Juan de Aguirre Garibay, yerno del difunto, comienzan a redactar el inventario de todos los bienes que dejó, con el fin de clarificar la herencia y hacer posesión de ella.

Por el testamento y codicilo³ sabemos que Francisco de Guevara estuvo casado en primeras nupcias con Mari López de Remachecastillo, vecina de Vitoria-Gasteiz, con quien tuvo a tres hijos: Martín, Francisco y María. Tras enviudar, en 1598 casó en segundas nupcias con Mari Ortiz de Zárate, a quien regaló una notable cantidad de joyas en la dote de la boda y en el testamento le deja una casa y dinero para que “*pase honradamente su vida*”⁴. Su hijo mayor, Martín, es el heredero de la casa principal de la familia, de la librería y del resto de los bienes, a excepción de alguna joya que regala a su hija, así como de algún dinero que pide se distribuya entre sus familiares y una antigua criada y el que deja destinado a misas y limosnas.

A pesar de que en el testamento se lamenta de que en su segundo matrimonio no hubo bienes gananciales “*segun los tiempos apretados que corren*”⁵, lo cierto es que Francisco de Guevara gozaba de una situación económica desahogada y poseía tres casas, un pieza de labrar, 14 censos y alrededor de 850 escudos en metálico que estaban en poder del escribano con quien redactó el testamento, además de la librería abierta que, como decíamos, posiblemente era la más activa de Vitoria-Gasteiz amén de la colección de pinturas que poseía y que nos hablan de la clase social a la que pertenecía.

En lo que se refiere a los bienes muebles, en el inventario se hace relación de una gran cantidad de ropa blanca, de utensilios de cocina, muebles, otros útiles domésticos, arcones y cofres de Flandes, así como piezas de plata y ciertas joyas, de las cuales Francisco de Guevara le regaló algunas a Mari Ortiz de Zárate cuando contrajo matrimonio y que consistieron en una cadena de oro de seis vueltas, un *Agnusdei* de oro y esmalte, un crucifijo de oro con tres perlas y cinco anillos de oro. A la muerte del librero estas joyas aparecen en el inventario con el añadido de seis *Agnusdei*, una medallita de oro y un Cristo pequeño de oro con perlas.

³ AHPA (Archivo Histórico Provincial de Álava), escribano Juan de Ullívarri, protocolo 4183, año 1603, fols. 3-14. Licencias y traslados del testamento y codicilo

⁴ AHPA, escribano Juan de Ullívarri, protocolo 4187, año 1603, fol. 7r

⁵ *Ibidem*

Entre los objetos de plata encontramos tazones, jarras, saleros, vasos y candeleros que entre todos suman casi 30 piezas, y no faltan pequeños objetos de devoción popular empleados a veces como amuletos como son los rosarios de coral, un vidrio, perlas, corales, piedras, cruces de santo Toribio e incluso una pata de tejón engastada en plata, una pieza muy habitual utilizada en muchas casas de la Época Moderna.

Sin embargo, tal vez sea la colección de pintura lo que nos puede dar una mejor idea del nivel económico del librero. No podemos hablar de una relevante colección artística, pero sí podemos destacarla dentro de lo que hemos encontrado en otros inventarios de la ciudad, que no suelen contar con tal cantidad de pinturas. En la casa de Francisco de Guevara se cuentan hasta once tablas pintadas con imágenes religiosas (una de ellas un díptico con el *Ecce Homo* y una Piedad), unas estampas igualmente religiosas y varias esculturas devocionales, como un Niño Jesús y un par de cruces de barba de ballena. Estos objetos se sitúan en las paredes de las habitaciones y de otras estancias, en alguna ocasión “*con su cortina de tafetán*”⁶ y una linterna que las ilumina.

Además de las pinturas también se incluyen en el inventario unos mapas de España enmarcados y un mapa de Tierra Santa en lienzo, así como dos guitarras, una tabla de ajedrez con sus piezas y unas pocas armas (cuatro espadas, una daga y “*unas azconas vizcaínas*”⁷). Entre los objetos artísticos destaca un “*tapiz de figuras que sirve en Santa María en el año*”⁸, es decir, un tapiz que lo empleaba en la Colegiata de Santa María (ahora Catedral de Santa María) que debido a su condición de colegial poseía abundantes objetos suntuarios y de la que el librero era parroquiano, siendo enterrado en ella.

Pero lo que más nos ha llamado la atención de su colección artística ha sido el “*papel de Michelangelo*”⁹ que se encuentra encima de la puerta de una de las estancias. A pesar de la brevedad de la descripción, podemos pensar que se trata de un grabado que reproduce alguna obra del artista florentino o incluso un dibujo, lo que confirma documentalmente la llegada de modelos gráficos italianos a Álava. Esto ocurre precisamente en una época de plena vigencia de los modelos miguelangelescos en las artes plásticas del País Vasco como es el Romanismo.

⁶ *Ibid.*, fol. 47r.

⁷ *Ibid.*, fol. 51r.

⁸ *Ibid.*, fol. 52r.

⁹ *Ibid.*, fol. 49v.

LA LIBRERÍA

Si la colección de bienes ha llamado nuestra atención, la librería no lo ha hecho menos. Francisco de Guevara era librero como se define a sí mismo en varias ocasiones en la documentación histórica que hemos manejado, y como tal regentaba una tienda de libros que a su muerte dejó a cargo de su hijo Martín, quien sin duda habría trabajado con él desde la infancia. En dicha tienda, ubicada en la planta baja de su casa, es donde tenía todos sus libros pero también otras “*cossas del ofiçio de la libreria*”¹⁰ que nos informan de que además de vender libros, también vendía papel y encuadernaba, actividades que habitualmente solían realizar los libreros de pequeñas ciudades sin imprenta¹¹ como lo era Vitoria-Gasteiz. En el inventario se declaran varios libros “*traydos a encuadernar*”¹² pero también se citan otros elementos como clavos, manillas, cántaros de tinta, caparrosa de varios colores y goma, así como varias herramientas que sirven para encuadernar libros. De la misma manera, en su declaración de cuentas aparecen los nombres de varios clientes que le adeudan el papel que se llevaron de su tienda.

También tenemos constancia de que podía encargar la edición de un libro a un impresor o de que firmaba asociaciones con impresores para sacar libros que luego él vendía. Por ejemplo, en julio de 1596 Francisco de Guevara firmaba un contrato con el impresor de Bilbao Pedro Cole de Ibarra por el que aportaba 38 resmas de papel para imprimir las *Elegancias* de Paulo Manuzio¹³. Es de suponer que en una ciudad pequeña como Vitoria-Gasteiz, que carecía de imprenta, los libreros se dedicaran a más labores que la de vender libros.

El inventario de los libros se realizó el 21 de marzo de 1603 por su hijo Martín de Guevara y su yerno Juan de Aguirre Garibay, junto al escribano que tomará buena nota de ello. Tal vez debido al volumen del trabajo, a las prisas o a la poca atención prestada al inventariar tal cantidad de libros y querer hacerlo en el menor tiempo posible, ha hecho que la descripción de los ejemplares sea somera. Esta escasa precisión ha hecho que, en ocasiones, tengamos cierta dificultad al identificar los ejemplares de los que, en casi todos se especifica

¹⁰ *Ibid.*, fol. 43v.

¹¹ DADSON, Trevor J.: “La librería de Cristóbal López (1606): estudio y análisis de una librería madrileña de principios del siglo XVII”, en *El libro antiguo español. Coleccionismo y Bibliotecas (Siglos XV-XVIII)*. Salamanca, 1998, t. IV, p. 172.

¹² AHPA, escribano Juan de Ullívarri, protocolo 4187, año 1603, fol. 63r.

¹³ AHPA, escribano Jorge de Aramburu, protocolo 4949, año 1596, fol. 537r.

el tamaño y el material (si es papel o pergamino), una descripción que no se aplica ni a los títulos ni a los autores. Sin embargo, en no pocas entradas el escribano ha anotado el lugar de la edición y el año, lo cual facilita enormemente la identificación de algunas obras. En esta librería vitoriana hemos podido contabilizar unos 2.250 libros que se corresponden con unas 435 obras diferentes. Es una estimación aproximada ya que la breve descripción nos ha impedido la identificación de muchos libros, y como consecuencia, no podemos aportar cifras exactas.

Lógicamente al ser la librería de una ciudad pequeña, vemos que es un comercio ecléctico, donde se ofrece de todo un poco sin especializarse en ninguna materia específica, por lo que encontramos libros de muy diversas materias. Desde derecho, medicina, filosofía, ciencias, clásicos griegos y romanos, literatura caballeresca y emblemas, pasando por todo tipo de libros relacionados con la religión, como doctrinas, libros de teología, sermonarios o pequeños libros de devoción popular. Sobre los lugares de edición, llama la atención el hecho de que tres cuartas partes de los libros procedan de imprentas extranjeras, sobre todo de Lyon, donde se imprimieron prácticamente la mitad de los libros identificados. Es bien conocida la importancia de las imprentas lionesas en el comercio de los libros en España¹⁴ y no es extraño advertir el predominio que tienen estas imprentas francesas entre los libros extranjeros durante el siglo XVI. En este siglo muchos impresores lioneses se dedicaban a imprimir libros para España, y dado su potencial económico llegaron incluso a formar compañías de libreros para garantizar su mercado¹⁵. El resto de los libros extranjeros están impresos en París, Amberes, Lovaina, Basilea, Colonia, Fráncfort, Turín, Roma Venecia, Coimbra y Lisboa. Los impresos en España son un cuarto del total, y proceden de Alcalá de Henares, Salamanca, Madrid, Zaragoza y Barcelona, y en menor medida de Burgos, Sevilla, Córdoba, Toledo, Logroño, Valladolid, Pamplona y el ya citado Bilbao.

En lo que se refiere a las materias de los libros, hay que recalcar que la temática que más abunda es la religiosa, con destacada diferencia. Por un lado el clero demandaba los libros litúrgicos necesarios para las funciones religiosas, y por otro lado, la religiosidad popular creaba un mercado de libros devocionales de cierta importancia. Hasta el momento no se han

¹⁴ PÉLIGRY, Christian. “Les éditeurs Lyonnais et le marché espagnol aux XVIe et XVIIe siècles”, en *Livre et lecture en Espagne et en France sous l’Ancien Régime. Colloque de la Casa de Velázquez*. París, 1981, pp. 85-93.

¹⁵ ROJO VEGA, Anastasio: “El libro religioso en las bibliotecas privadas vallisoletanas del siglo XVI”, en *El libro antiguo español. Coleccionismo y Bibliotecas (Siglos XV-XVIII)*. Salamanca, 1998, p. 563.

investigado las bibliotecas de las parroquias o de la Colegial de Santa María, pero sin duda deberían tener las mejores bibliotecas de la ciudad, y nuestro librero Francisco de Guevara sería su principal suministrador de ejemplares como Biblias, misales, graduales, Epístolas, Evangelios, Homilías y demás, y también una buena cantidad de sermonarios, de autores tan conocidos como Alonso de Cabrera, Esteban de Salazar, Jean Raulin o Johannes Tauler.

También para el clero serían las Constituciones Sinodales, actas de Concilios, catálogos de libros prohibidos, así como varias Decisiones de Rota y numerosos libros de derecho eclesiástico como varios volúmenes de Derecho canónico, las *Decretales* comentadas por Filippo Decio impresos en Lyon en 1581, las *Practicarum quaestionum* de Diego de Covarrubias y Leyva, o el tratado *De Pensionibus ecclesiasticis* de Girolamo Giganti, impreso también en Lyon en 1572.

Junto a estos autores podemos encontrar a los grandes teólogos como santo Tomás de Aquino, san Agustín o san Jerónimo, y también encontramos a los teólogos contemporáneos como François Titelman que cuenta con cuatro obras editadas en Lyon, París y Amberes, así como el británico Thomas Stapleton y sus varios *Promptuarium morale*. Uno de los autores más vendidos en el siglo XVI es Domingo de Soto, confesor de Carlos V, que tiene una fuerte presencia en la librería, al igual que Alonso de Orozco, predicador del emperador.

En el campo religioso tampoco faltan los comentarios y exégesis bíblicas salidas de las prensas francesas como los de Gilbert Genebrard, Jerónimo Oleastro, Dionisio el cartujano, Gaspar Casal o Paulo de Palacio, entre otros. Junto a ellos se encuentran un buen número de ejemplares del *Rationale divinatorum officiorum* de Guillermo Durand, una obra de marcado éxito comercial.

Los libros religiosos destinados a la feligresía son las vidas de santos, que son los libros más numerosos que podemos encontrar en otras bibliotecas particulares de Vitoria-Gasteiz. De entre ellos, el que no puede faltar en ninguna biblioteca, por muy reducida que sea, es el *Flos Sanctorum*, escrito por Alonso Villegas, por Juan Basilio Santoro y editado en Bilbao en 1580, y por Francisco Ortiz Lucio, en otras varias ediciones. Otra obra popular en la Época Moderna fue el *Caballero Asisio* de Gabriel de Mata, que narraba la vida de san Francisco de Asís y que cuenta con varios ejemplares en la librería que nos ocupa. Los libros de las vidas de santos también incluyen los *Santos de Calahorra* y la *Historia eclesiástica y flores de santos de España* de Juan de Marieta, así como otros que no hemos podido identificar por carecer de datos suficientes.

Como reflejo del éxito comercial de los libros sobre vida y perfección cristiana en romance que tanta presencia tenían en las pequeñas bibliotecas particulares vitorianas, encontramos con un buen número de libros como varias *Ayudas de bien morir* de Jaime Montañés, Juan Basilio Santoro y Juan Polanco, *Conversión de la Magdalena* de Pedro Malón de Echaide, las *Silvas* de Antonio Álvarez, *Escala espiritual* de Diego de Murillo, *Audi filia* de san Juan de Ávila, *Árbol de la vida* de Juan de la Fuente, *Aprovechamiento espiritual* de Francisco Arias, *Vida de la Virgen* de Guilio Fontana, *Thesoro de Misericordia* de Gabriel de Toro, *Lámpara encendida* de Jerónimo Gracián, *Luz del alma* de Felipe de Meneses, una *Imagen de la vida christiana* del portugués Héctor Pinto traducida al romance, *La Torre de David* de Jerónimo de Lemos, editada en Salamanca en 1578, entre otros muchos. Tampoco falta fray Luis de Granada, del que se vendían 18 libros entre doctrinas, devocionarios, catecismos y silvas, incluyendo su traducción del *Contemptus Mundi* de Tomás de Kempis.

Los clásicos de la antigüedad grecorromana son los libros más numerosos después de los religiosos. En este caso, la autoría de Cicerón se advierte en 78 libros entre *Epístolas*, *De officiis*, *Sentencias* y *Oraciones*, tanto en latín como en romance. Virgilio también está muy presente, junto con Terencio, Catón, Valerio Máximo, Lucano, Salustio, Séneca y Julio César. En menor número de ejemplares encontramos a Quintiliano, Suetonio, Tito Livio, Plutarco, Boecio, Cornelio Tácito, Luciano, Plauto, Plinio y la *Rethorica ad Herenium*, entre otros. Entre los griegos cabe citar a Aristóteles, las fábulas de Esopo, Homero, Genofonte o Pausanias, todos ellos editados en latín. Es sorprendente la cantidad de obras clásicas que encontramos en la librería de Francisco de Guevara y la casi total ausencia de ellas en las bibliotecas particulares de la ciudad.

Los libros de leyes son habituales en ciudades como Valladolid o Granada, sedes de Audiencias y Chancillerías, y con una demanda de libros por parte de jueces, abogados y hombre de leyes que los necesitaban para el ejercicio de su trabajo¹⁶. Evidentemente, no es el caso de Vitoria, pero a pesar de ello la librería de Francisco de Guevara contaba con numerosos volúmenes de derecho civil, tal vez para satisfacer mercados ajenos a la provincia. Entre los textos de derecho sobresalen los de Martín de Azpilcueta llamado el Navarro, del que se relacionan siete de sus obras. Otros libros de leyes como los *Fueros de Vizcaya*, varias

¹⁶ ROJO VEGA, Anastasio: "El libro religioso...", *op. cit.*, p. 560.

Ordenanzas, un *Digesto* o el *Corpus Iuris Civilis* en varias ediciones, se acompañan de comentarios y tratados de juristas como Antonio Ayerbe de Ayora, Tello Fernández Messia, Francisco de Avilés, las *Notas* de Diego de Ribera, Antonio Padilla y Meneses, Giacomo Menochio, Luis de Molina, Juan López de Palacios Rubios, Roberto Maranta y Rodrigo Suárez, entre otros muchos.

Al lado de los libros de leyes encontramos las obras de los humanistas del siglo XVI, obras contemporáneas a la propia librería, que debieron tener cierto interés en el mercado alavés. Pensadores como Luis Vives, Paulo Manuzio, Rodolfo Agricola o el flamenco Justus Lipsius cuentan con varias obras, y también hay varios ejemplares de la *Philosophia secreta* de Juan Pérez de Moya. Llama la atención el caso de Erasmo de Rotterdam, autor muy leído a mediados del siglo XVI pero cuyo consumo decae en la segunda mitad del siglo debido a las prohibiciones del Santo Oficio¹⁷ y apenas se encuentran ejemplares en las bibliotecas privadas de Castilla. A pesar de que se haya afirmado que a partir de la década de los noventa del siglo XVI no hay ejemplares de Erasmo en librerías castellanas¹⁸, vemos que al menos en Vitoria-Gasteiz sí había obras del teólogo aún a principios del siglo XVII, como algunas *Epístolas* y las *Apotegmas de sabiduría antigua*.

Dentro del pensamiento renacentista también debemos ubicar los tratados de comportamiento y educación, como el *Espejo del príncipe cristiano* de Francisco de Monzón, la *Enseñanza de nobles* de Pedro López de Montoya, así como otros libros sobre el matrimonio y “avisos” como los de Juan Esteban y Pedro de Luján, escritor de moda en el siglo XVI. Sin duda éstos debieron ser lecturas habituales entre la clase alta de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

La poca presencia de obras de literatura, como puede ser poesía, teatro, novelas o libros de caballería, nos indica que la sociedad vitoriana de finales del siglo XVI tenía poca afición a la literatura de ficción. Sin embargo, la novela de gran éxito de *Reynaldos de Montalban* sí tiene presencia en esta librería, junto con el *Caballero del Febo*, *Primaleon*, *Palmerín de Oliva*, la *Historia del gran Tamorlan* o la *Historia de Theagenes y Chariclea*, en un ejemplar de 1587 impreso en Alcalá. Una obra de gran éxito en los siglos XVI y XVII fue la *Araucana* de Alonso de Ercilla, que está presente en una edición de Madrid de 1587.

¹⁷ BATAILLON, Marcel: *Erasmo y España*. México, 1983, pp. 699-715 (capítulo XII, punto 1 y 2).

¹⁸ ROJO VEGA, Anastasio: “El libro religioso...”, *op. cit.*, p. 569.

En lo que se refiere al campo de las artes, vemos que la librería vitoriana contaba con una buena cantidad de gramáticas, diccionarios de lenguas como los de Antonio de Nebrija, o el *Dictionarium cinque linguarum* de Ambrogio Calepino. Junto a ellos se encuentran las *Elegancias* de Lorenzo Valla, la obra sobre las inscripciones de Justo Lipsi, las obras *Gramática y Retórica* de Martín de Segura y las de Johannes Despauterius. También hay otras Gramáticas griegas y latinas de Urbano Bolzani, Miguel Jerónimo Ledesma, Francisco Vergara y Miguel Saura. También obras de sintaxis y ortografía, así como libros de oratoria de Miguel Saura y de Juan de Guzmán, sin duda destinadas a la culturización de las clases acomodadas y del clero.

Junto a ellos encontramos obras de Juan Pérez de Moya de aritmética y geometría, tratados de matemática como el de Juan de Segura, e incluso un buen número de obras de un género tan habitual en el siglo XVI como los reportorios de tiempos como el de Rodrigo de Chávez, así como varios lunarios de Jerónimo Cortés y otros libros de astrología de autores como Pedro Ciruelo o Johannes Sacro Bosco, entre otros. Hablando de otro género propio del siglo XVI hay que destacar los más de diez ejemplares de los *Emblemas* de Alciato, una obra presente en prácticamente todas las bibliotecas privadas que hemos podido indagar en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

En cuanto a libros de música, tenemos varios ejemplares del *Canto llano* de Francisco de Montanos y un par de ejemplares del *Libro de los quarenta cantos* de Alonso de Fuentes, editado en Alcalá en 1587. La música profana también está presente con la *Declaración de instrumentos* de Juan Bermudo y el *Libro de música para vihuela* de Miguel de Fuenllana.

En lo referente a otros campos profesionales, en el inventario que se hace de la librería de Francisco de Guevara encontramos variados libros de medicina de Galeno y de Vesalio, y tratados de cirugía y medicina como los de Jacques Houllier, Lorenzo Fries, Juan Tomás Porcell, Jacques Dubois, Luis de Mercado, Jean Hucher o Jerónimo Merola. También varios libros de albaitería de Pedro López de Zamora.

La Historia era otro de los campos habituales en las bibliotecas de la Época Moderna, y para satisfacer esa necesidad Guevara vendía varias Crónicas de España de autores tan diversos como Gregorio López de Madera, Esteban de Garibay, Ambrosio Morales, Lorenzo Zamora, Antonio Herrera y Tordesillas. Pero no sólo disponía de historia de España sino que también ofrecía crónicas de otros países como la *Conquista del Perú* de Francisco de Jerez y *de las Indias* de José de Acosta, las *Guerras de Flandes* de Bernardino Mendoza, la *Historia*

de Inglaterra de Diego de Yepes, la *Historia de Asia* de Pío II y la *de Japón*, de Bujeda de Leiva al que se le añade la historia de los mártires de Japón narrada por Juan de Santa María.

Con todo ello, podemos ver que efectivamente una librería de provincias tenía a disposición de sus clientes un conjunto de publicaciones de temática muy variada, sin que pueda especializarse en ningún área en concreto. Las más de 400 obras identificadas dejan ver un claro predominio de la temática religiosa, lo que indica que sus principales clientes eran las parroquias y el cabildo de la Colegial de Santa María, que debió poseer una de las bibliotecas más importantes de Álava.

CLIENTELA Y RELACIONES PROFESIONALES DE FRANCISCO DE GUEVARA

Debido a la ausencia de estudios dedicados a este tema, no tenemos datos suficientes para hacer una valoración precisa del mercado del libro de Vitoria-Gasteiz ni del panorama cultural en el que se inserta. Por los datos que conocemos de otros librereros vitorianos, podemos decir que el volumen del negocio de Francisco de Guevara era notablemente superior al de los demás, reportándole importantes beneficios económicos, y por esta razón, podemos deducir que era la librería más importante de la ciudad.

Si nos preguntamos qué características y gustos tenía la clientela que frecuentaba la librería, solo podemos deducirlo en función de qué libros tenía Francisco de Guevara en su stock. Podemos saber qué obras tenían más demanda, pero poco o nada sabemos de los compradores de libros de la segunda mitad del siglo XVI en Vitoria-Gasteiz, salvo de los clientes de Guevara que tenían alguna cuenta pendiente con el librero y que aparecen mencionados en su testamento.

Entre estos clientes encontramos por un lado a los nobles de la ciudad, como Pedro de Idiáquez, caballero de la orden de Santiago, y Juan de Hondarça, caballero de la misma orden y Corregidor de Carmona, quienes le adeudan ciertas cantidades por unos libros que estaban pendientes de pagar. Junto a ellos se encuentran Juan López de Escoriaza, diputado general de la provincia, y Juan de Vergara, hijo de Francisco Ruiz de Vergara y miembro del poderoso linaje de los Ruiz de Vergara, que además de dar personajes relevantes en la vida municipal

ostentando cargos públicos, se dedicaban al comercio de la lana con Flandes¹⁹, y quien le había comprado un Cornelio Tácito.

Por otro lado, también se menciona a miembros del clero que necesitarían materiales para su ejercicio pastoral y litúrgico. Entre ellos hay predicadores, que debieron adquirir los numerosos libros de sermones de la tienda, como es el caso del padre Audicana y del padre Salinas, predicadores franciscanos en el convento de esta orden, fray Juan de Santander, guardián de Labastida, o fray Andrés de Zaldibia, predicador de Elgoibar (Gipuzkoa). Otros eclesiásticos nombrados en su testamento son el prior del convento de Santo Domingo de Vitoria-Gasteiz, varios curas de las parroquias de la ciudad y de poblaciones cercanas como Ozaeta o Galarreta, y Hernán Ruiz de Luzuriaga beneficiado de Salvatierra y miembro de la destacada familia de los Luzuriaga. No tenemos conocimiento de la biblioteca que debió poseer el cabildo de la Colegiata de Santa María de Vitoria, pero su trascendencia religiosa nos induce a pensar que sería uno de sus clientes más importantes.

La presencia de libros de derecho en la tienda nos informa de que, sin duda, que contaba con una buena clientela de hombres de leyes. En el testamento aparecen el licenciado Alegría, abogado de Vitoria-Gasteiz, y el licenciado Várez de Castro, vecino de Valladolid. También se encuentran citados el licenciado Juan de Mallea, vecino de Eibar, y el doctor González de Apodaca vecino de Santo Domingo de la Calzada, que tienen ciertas obligaciones no especificadas con el difunto.

En cuanto al vínculo profesional con otros librereros, podemos afirmar que Francisco de Guevara tenía estrechas relaciones con otros hombres de su oficio, tanto de la ciudad como de fuera de ella, como pueden ser Pedro González, mercader de libros de Salamanca, que le envía manillas y con el que mantiene relaciones comerciales, Juan Bautista Varesio, mercader de libros vecino de Burgos y Pedro Colle de Ybarra, impresor bilbaíno antes citado por haber trabajado en colaboración con el librero.

En Vitoria-Gasteiz tenemos constancia de la existencia de tres librereros en esta época que necesariamente compartían mercado. Uno de ellos es Martín Ibáñez de Langarica y un tercero es Pedro de Vicuña, nombrado en el testamento por deberle 100 reales. Curiosamente, los tres fallecieron en un breve espacio de tiempo ya que Martín Ibáñez de Langarica murió en abril

¹⁹ MARTÍN MIGUEL, M^a Ángeles: *Arte y Cultura en Vitoria durante el siglo XVI*. Vitoria-Gasteiz, 1998, pp. 33-34.

de 1602²⁰, pocos meses antes que Francisco de Guevara, y al no tener continuidad en el negocio por ser su hijo menor, se hizo almoneda de todos sus bienes en octubre de 1604, donde Pedro de Vicuña, el tercer librero, compra toda su librería compuesta por 438 volúmenes por 270 reales²¹ junto con los aparejos. Pero poco le duraría a Vicuña su negocio renovado con nuevos libros, ya que él muere en 1606, y su viuda, Isabel de Araoz, hace el inventario y tasación de unos 575 libros que tiene en su poder, tasándolos en 5.494 reales.

CONCLUSIONES

Francisco de Guevara fue un pequeño coleccionista que desde su acomodada situación económica fue coleccionando diversos objetos artísticos. Estamos ante un coleccionismo reducido, con pocos objetos de valor, pero puede que se trate de una colección destacable dentro del ámbito que nos ocupa, a falta de otras colecciones con las que comparar.

Por el momento desconocemos el destino que tuvo dicha biblioteca, pero de lo que no tenemos ninguna duda es que la librería de Francisco de Guevara sería el germen del que surgieron la mayor parte de las bibliotecas privadas de las familias relevantes de la sociedad vitoriana del siglo XVI. Pero habrá que esperar a que futuras investigaciones rescaten de los archivos más inventarios de librerías y bibliotecas que nos aporten más luz sobre la evolución que el campo del libro y de la cultura ha tenido en la capital alavesa de la Época Moderna.

Otro aspecto muy interesante, y que también queda a la espera de investigaciones más profundas es el coleccionismo de diversos objetos artísticos por lo que Francisco de Guevara, desde su acomodada situación, mostraba cierto interés como se refleja en el inventario de sus bienes. Se trata de una colección de objetos y obras de arte, posiblemente destacable en el ámbito de la ciudad de Vitoria-Gasteiz en el siglo XVI. Para poder determinar su valor y su trascendencia tendríamos que compararla y ponerla en relación con otros inventarios de bienes de las familias de la oligarquía vitoriana de la época, como puede ser el caso del matrimonio formado por el doctor Fernán López de Escoriaza y Victoria de Esquivel, o por el matrimonio de Hortuño Ibáñez de Aguirre y María de Esquivel, miembros todos de la clase

²⁰ AHPA, escribano Juan López de la Cámara, protocolo 2687, año 1602, fols. 525-534. Inventario de los bienes de Martín Ibáñez de Langarica librero, a petición de su hijo

²¹ AHPA, escribano Juan López de la Cámara, protocolo 4894, año 1604, fols. 433-436. Almoneda de los bienes de Martín Ibáñez de Langarica, librero.

dirigente de la ciudad y que debieron contar con una colección de arte. Queda, pues, mucho trabajo por hacer en este campo.